



## **Requisitos para la obtención del Grado.**

De Acuerdo con el artículo 70 Fracción III del Reglamento General de Estudios de Posgrados el alumno para obtener el Grado de Doctor en Ciencias deberá:

- a) Presentar y aprobar un examen de candidatura o predoctoral.
- b) Haber cubierto la totalidad de los créditos del Plan de Estudios.
- c) Presentar constancia expedida por una institución reconocida, que avale de manera oficial un puntaje mínimo de 500, en el *Test of English as Foreign Language* (TOEFL).
- d) Presentar Carta de aceptación de un artículo científico, producto del trabajo de investigación como primer autor, para su publicación en una revista indizada.
- e) Presentar en forma individual, una tesis de investigación original.
- f) Exponer y defender la tesis de grado ante un Comité Sinodal.
- g) Cumplir con los trámites administrativos establecidos por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y el Reglamento General de Estudios de Posgrado.